

PROMOTIO IUSTITIAE

EXCHANGE ÉCHANGES INTERCAMBIOS SCAMBI

N° 73, Mayo 2000

* Dedicado al Padre Henry Volken, S.J. (1925-2000)	3
* El Apostolado Social en el siglo XX.....	7
1. 1891-1949 Se descubre un nuevo apostolado Padre Janssens, <i>De ministeriis nostris</i> (1947)	
2. 1949-1975 El apostolado social crece y se desarrolla Padre Arrupe «Apostolado Social» (1970)	
3. 1975-1995 La dimensión social pasa a ser esencial; crece el sector social <i>Normas Complementarias</i> sobre el «Apostolado Social» (1995)	
4. 1995-2000 Se reafirma la dimensión social; se renueva el sector Los cuatro Secretarios desde 1965	

Sobre el Apostolado Social

Peter-Hans Kolvenbach, S.J.

Enero 2000

* Prioridades y Perspectivas	25
------------------------------------	----

El Secretariado para la Justicia Social de la Curia General de la Compañía de Jesús publica *Promotio Iustitiae* en castellano, francés, inglés e italiano, utilizando papel sin cloro.

Quien desee recibir *PJ*, puede dirigirse al Padre Socio de su Provincia. Los no-jesuitas pueden enviar su dirección postal al Editor (indicando el idioma deseado).

Promotio Iustitiae se publica igualmente en el World Wide Web. La dirección electrónica es la siguiente:

<http://maple.lemoyne.edu/jesuit/sj/>

Asegúrese de señalar esta página entre sus favoritas para facilitar el acceso al último número de *PJ*.

Si le llama la atención alguna idea de este ejemplar de *Promotio Iustitiae*, recibiremos con gusto su breve comentario al respecto. Si desea enviar una carta a *PJ* para su inclusión en un próximo número, utilice, por favor, la dirección, el fax o el correo electrónico indicados en la portada.

Se anima a reproducir los artículos de *PJ*. Rogamos que se cite como fuente a *Promotio Iustitiae*, y que se indique también la dirección. Por favor, envíe una copia al Editor. ¡Gracias!

Michael Czerny, S.J.
Editor

Dedicado
al
Padre Henry Volken, S.J.
17 de abril de 1925 — 3 de mayo de 2000

Secretario del Apostolado Social
y Editor de *Promotio Iustitiae*
1984 — 1991

«Nací el 17 de abril de 1925 en Zermatt; soy el tercero de doce hijos, el mayor de los chicos». Con estas palabras se presentaba a sí mismo Henry Volken en la revista de misiones de los jesuitas suizos. «Cuando tenía seis años, mi padre trasladó su consulta a su ciudad natal, Fiesch. Pronto se acabó la libertad dorada de la niñez; comenzó el tiempo de ir al colegio: seis meses para aprender, seis para olvidar todo lo que no es importante. Después del colegio de enseñanza primaria, entré en el Colegio de Brig. Decidí terminar la educación secundaria en St. Maurice, con el fin de conocer mejor el francés».

«Llegó entonces el paso definitivo. Durante un retiro, hallé claridad sobre mi estilo de vida. Pedí entrar en la Compañía de Jesús, fundada por S. Ignacio, por quien Dios dio a la Iglesia los Ejercicios Espirituales». En 1946, Henry entró en el noviciado de los jesuitas de Rue, Suiza.

«Aprendí de gente con experiencia lo importante que es para los misioneros de India llegar al país lo antes posible, con el fin de familiarizarse con la gente, las costumbres, el clima. Pedí a mis Superiores ir allí, y mi petición se realizó». Junto con sus compañeros Hermann Bacher, Domnik Zemp y Emil Baumann, Henry llegó a India en 1948.

En primer lugar, tuvo que aprender la lengua Marathi; a ello siguieron los estudios de filosofía y teología en el Colegio De Nobili (Puna), donde recibió la ordenación sacerdotal el 23 de marzo de 1956 (Iglesia de S. Javier).

Después de unos estudios especiales de sociología en París, Henry regresó a India en 1962. Comenzó a trabajar en el Instituto Social de Puna, que pronto se trasladó a la capital, Nueva Delhi. En 1964 el Instituto Social envió a Henry a los campos de refugiados de Assam, donde encontraron refugio unos 170000 hindúes que huían del Pakistán Este (hoy Bangladesh).

Henry confesó un día al P. Hubert Hänggi, S.J., Director de Misiones de Suiza, que su lugar en el mundo no era su mesa de trabajo de Delhi. Sintió el deseo no de escribir sobre sociología, sino de encontrarse con la gente. Así, se marchó de la capital y se instaló en Bangalore, donde fundó una sección del *Indian Social Institute*, donde se trataban las realidades sociales de India, y que se convirtió en un centro de formación de trabajadores sociales.

«El Centro de Formación del *Indian Social Institute* de Bangalore es impresionante», escribió el Embajador suizo después de una visita en 1970. «El P. Volken es capaz de formar un verdadero equipo de indios y extranjeros».

En este Centro, con ayuda del gobierno suizo, se formaron para poder trabajar cientos de trabajadores sociales, hombres y mujeres, de castas diferentes, hindúes, musulmanes y cristianos.

Después de doce años en Bangalore, el P. Volken quiso estar aun más en contacto directo con la gente necesitada. Creó el «Equipo de enseñanza ambulante» (en inglés, MOTT) junto con la Hermana Sara y Ajoy Kumar, especialista en agricultura. Se podía encontrar a este equipo en cualquier lugar en que hubiera una situación de emergencia. Así, el P. Hänggi vio al P. Henry tras las inundaciones de 1978 en Andhra Pradesh en la costa este de India, donde el MOTT coordinó el primer trabajo de reconstrucción. El libro *Moving Closer to the Rural Poor* (1979), relata algunas experiencias del equipo.

El segundo libro, *Learning from the Rural Poor* (1985), es característico del P. Volken, que explicó de este modo al P. Hänggi el título de dicho libro: «queremos estar cerca de los pobres, ayudarlos, hasta que nos demos cuenta de que tenemos que aprender de ellos. No podemos enseñar a los pobres cómo tienen que vivir; al contrario, de ellos aprendemos cómo tenemos que vivir».

Su trabajo por los oprimidos alcanzó su clímax en un juicio de la Corte Suprema contra propietarios de tierra en el Estado de Orissa, que liberó a dos mil «trabajadores esclavizados». Sin embargo, este éxito marcó también el final de su trabajo en *primera línea* y se retiró de su responsabilidad. En 1984 estaba preparado para comenzar de nuevo. El Padre General Kolvenbach lo nombró Secretario del Apostolado Social en la Curia de la Compañía en Roma.

Los ocho años en Roma le resultaron muy útiles. El P. Volken hizo que sus experiencias en India fueran provechosas para todo el mundo. Estuvo en contacto con distintos colaboradores en todos los continentes. Propuso y discutió proyectos sociales; estuvo siempre dispuesto e interesado en aprender más. Trabajó junto a los Promotores de Justicia y Paz de las numerosas congregaciones religiosas de Roma. En 1989 fue nombrado consultor del Consejo Pontificio *COR UNUM*.

A la pregunta *¿qué fue lo más importante en los años en que fuiste Secretario?*, Henry responde: «considero que la reunión internacional de los Provinciales con el Padre General en Loyola (1990) fue el acontecimiento más importante para mí. Es la primera vez en la historia de la Compañía de Jesús en la que ha habido una discusión tan abierta y tan directa sobre el apostolado social de la Compañía, realizada entre los mismos Provinciales y también entre el Padre General y sus Asistentes. Este intercambio fue tan enriquecedor porque antes del encuentro se inició un intenso diálogo en las Provincias que sacaba jugo a preguntas formuladas por el propio Padre General. Se mandaron a Roma numerosas informaciones sobre este proceso. Fue un trabajo fascinante analizarlas con la ayuda del P. Francisco de Roux, S.J., de Colombia. Reflejaban los continuos esfuerzos de los jesuitas en el mundo para poner en práctica la misión de la fe y la justicia y para afrontar nuevos retos, así como también las grandes diversidades regionales. Tuve la suerte de presentar el contenido de estas informaciones en la reunión de Loyola, y de ser testigo de cómo esto facilitó el inicio de la discusión en grupos lingüísticos. Las asambleas plenarias, presididas por el P. Michael Campbell-Johnston, S.J., fueron muy fructíferas. En la sesión final, el Padre General expresó su satisfacción, dirigiéndose así a los Provinciales: *me han dado más de lo que había previsto*».

En 1992 el P. Volken volvió a su Suiza natal para trabajar pastoralmente en St. Boniface, la parroquia de habla alemana de Ginebra. No disminuyó su compromiso por los pobres y marginados, manteniendo además sus obligaciones pastorales. Siguió comprometido socialmente como

presidente del comité de las ONG para el desarrollo ante las Naciones Unidas, y representante de las Comunidades de Vida Cristiana (CVX).

El P. Joseph Hug de la comunidad de los jesuitas de Ginebra resumió así la fe y la misión de Henry el día de su funeral: «El P. Volken nos transmitió una comprensión liberadora y vital de la Biblia, gracias a su vida y a sus experiencias en India, donde compartió su vida con los más pobres. Trató de formar con convicción nuestra conciencia sociopolítica a través de sermones, discusiones y cursos. Creyó firmemente en la capacidad y en la fuerza de la mujer. Conoció y analizó las estructuras de pecado de la sociedad, la política, los mecanismos de abuso y las injusticias del mundo de hoy; luchó contra ellas con toda su energía. A pesar de todas esas dificultades, era siempre optimista y estaba feliz por el compromiso de mucha gente, aquí y en otros muchos lugares, por una vida basada en la dignidad humana».

Henry acogía a todo el mundo de corazón: a gente muy diversa, a los pobres y a las víctimas de la injusticia. Como manifiesta Liliana Carvajal, del Secretariado para la Justicia Social, «el P. Volken tenía el don o la cualidad especial de sintonizar con gente muy diferente. Estaba por encima de toda discriminación; quizás no tenía ninguna, ni de sexo, raza, creencia o religión, inteligencia o condición social. Intentaba comprender cualquier tipo de lucha que tuviera la gente». Como educador, organizador y sacerdote, trabajó incansablemente en solidaridad, con el fin de transformar los modelos y las estructuras injustas a la luz del Evangelio.

Henry vivió plenamente la expresión del P. Arrupe: «vivir entre la gente y como la gente». Debido a su excelente formación, esta auténtica inculturación, lejos de oscurecer su vocación sacerdotal, le dio un significado magnífico, extraordinario y fuera de lo común, siendo siempre fiel a la Compañía de Jesús, a la que tanto amó.

Según Liliana, Henry fue una persona de una generosidad increíble, que compartía siempre con una sonrisa lo poco o nada que tenía. Toda su fuerza residía en dar algo de aquello que el mundo considera difícil de encontrar: «amor, fe, optimismo, tiempo, esperanza, cariño, comprensión», que Cristo quiere para cada uno. Nunca subordinó a los pobres a otros intereses, sino que les mostró un amor preferencial y los trató como personas que tienen algo que ofrecer a la vida.

Gaëtane Gascon, que trabajó con él en la India durante muchos años, escribió: «este humanista trabajó toda su vida para defender a los más pobres; por eso, vivió su propio paso a la muerte con confianza, sin perder incluso su sentido del humor, rodeado del amor de su familia y amigos. Me inspira para seguir adelante con mi trabajo».

Sobre el apostolado social hoy, el P. Volken escribió: «creo que, dentro de la perspectiva global de los derechos humanos, nuestra mejor contribución como Compañía de Jesús a la transformación necesaria para la supervivencia de la humanidad puede ser la de una transformación que haga posible el desarrollo humano y que al mismo tiempo dé un vuelco a la tendencia actual de la progresiva división de la humanidad entre ricos y pobres, de la destrucción de los recursos del planeta y de la promoción de una cultura de la violencia. Podemos trabajar con la gente que está en ambos extremos, siempre que nuestra opción sea clara y que esté en relación con los requisitos del sueño de Dios de una familia humana unida, que vive en solidaridad y en paz como hombres y mujeres del universo».

Henry dio mucho con el ejemplo de su vida. Nos deja un legado de profunda fe y esperanza sin límites, energía y generosidad dinámicas, y un gran sentido del humor. Que puedan también otras

personas, inspiradas por su ejemplo, por su modo de seguir a Cristo, recoger su compromiso por construir un mundo de mayor justicia y más amplia solidaridad, más humano y más divino. Que Dios conceda al apostolado social, al que Henry sirvió toda su vida, su espíritu generoso y profético.

El primer artículo, «El Apostolado Social en el siglo XX», recuerda los orígenes del apostolado social moderno y traza su desarrollo hasta el momento actual. Comparado con otros ministerios de la Iglesia y de la Compañía con más tradición, el apostolado social es aún muy «joven», incluso a pesar de que sus raíces atraviesan los veinte siglos de vida cristiana, y están en contacto con el mismo Jesús e incluso con los profetas anteriores a Él.

«El Siglo XX» es una visión general escrita para el *Anuario 2000* de la Compañía de Jesús. Se vuelve a publicar ahora con notas a pie de páginas añadidas y con algunos textos históricos interesantes en distintos cuadros.

Ciertamente, son muchos los elementos que faltan en una presentación tan breve y popular. Por ejemplo:

- el impacto de la *Instrucción* de 1949 del P. Janssens;
- la historia de muchos individuos, trabajos y proyectos excelentes;
- el relato del apostolado social en cada una de las provincias.

Faltan también por recoger muchas preguntas abiertas a la interpretación:

- ¿cómo respondió el apostolado social a la CG 32 en los diferentes lugares de la Compañía?
- ¿qué efectos produjo el Decreto 4 en el propio sector social?

Se anima sinceramente a contactar con el Secretariado de Justicia Social a todo aquél que desee completar alguno de los elementos que faltan en esta historia o proponer una interpretación diferente.

EL APOSTOLADO SOCIAL en el SIGLO XX*

Michael Czerny, S.J. y Paolo Foglizzo, S.J.

Muy pronto, en el inicio mismo de su vida pública, Jesús invocó el **jubileo judío** para anunciar su misión:

El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y dar vista a los ciegos, a libertar a los oprimidos y a proclamar un año de gracia del Señor¹.

Parecidas manifestaciones de *gracia del Señor* caracterizaron las actividades de los primeros jesuitas. Ignacio daba albergue a las prostitutas y a los sin techo en Roma; Laínez y Salmerón, enviados como teólogos al Concilio de Trento, cuidaban de los enfermos en el hospital de la ciudad; Jean de Brebeuf hizo todo lo que pudo por los «salvajes» de Nueva Francia; de igual manera actuaron Pedro Claver (en ayuda de los africanos traídos como esclavos a Nueva España), y Antonio Criminali (con los pescadores en el sur de la India). Las reducciones del Paraguay trataban de proteger la vida y la cultura de los guaraníes, a los que acechaba la amenaza de la esclavitud. Y así siguieron trabajando numerosos jesuitas durante los siglos siguientes.

La tradición del Jubileo está también en la raíz del apostolado social de la Compañía de Jesús, pero, por muchas razones importantes, su historia real no va más allá del mismo siglo veinte. Puede dividirse en cuatro períodos.

1. 1891 - 1949: Se descubre un nuevo campo de apostolado.

En 1891, el Papa León XIII dedicó su encíclica *Rerum Novarum* al «problema social» en su totalidad, e invitó a todos los cristianos no sólo a responder con caridad, sino a transformar la sociedad a la luz del Evangelio. De este modo, la presencia y acción tradicionales de la Iglesia entre los pobres cambiaron decisivamente de signo.

La llamada del Papa tenía su fundamento en la nueva comprensión de que las instituciones y las estructuras del mundo en vías de industrialización eran las responsables de las condiciones de vida injustas y miserables de la clase obrera, y, por lo tanto, debían ser cambiadas. Sin negar la necesidad de las obras de misericordia, la nueva misión era esencialmente social. La Iglesia empieza a encontrar su identidad en el mundo: evangelizar no sólo a las personas o comunidades, sino a la misma sociedad industrial. Se puede decir que, con este descubrimiento, nace el apostolado social, en el sentido moderno de la palabra.

Un año después, la Compañía de Jesús lo recogió en la Congregación General 24. En un solo párrafo se anima vigorosamente a la formación de asociaciones que ayuden a los trabajadores y a los pobres

* En el *Anuario de la Compañía de Jesús 2000*, pp.101-107, se publicó la traducción hecha por el P. Antonio Maldonado, S.J. del original en inglés.

¹ Lucas 4:18-19.

a formarse y a desarrollarse, a crecer en el espíritu, por medio de los Ejercicios Espirituales y las Congregaciones Marianas (las Comunidades de Vida Cristiana o CVX de hoy), y a emprender «toda clase de obras de piedad y caridad».

En 1903, en Francia, el P. Gustave Desbuquois fundaba el primer Instituto Social de la Compañía, la famosa *Action Populaire*, que centraba su atención en la justicia en la sociedad, con el fin de formar jóvenes obreros, y de ayudarles a organizarse. Muchas de las publicaciones de *Action Populaire* gozaron de amplia circulación, especialmente la larga serie de *folletos amarillos* que promovían cambios, y consiguieron influir en la legislación. En Alemania, el P. Heinrich Pesch, considerado como el padre del moderno pensamiento social católico, publicó en cinco volúmenes su *Manual sobre la Economía Nacional*, y los PP. Desbuquois y Oswald von Nell-Breuning, de Frankfurt, colaboraron en la redacción de la encíclica *Quadragesimo Anno* (1931).

En Inglaterra, en 1909, el P. Charles Plater inició el *Catholic Social Guild* y, en 1921, el *Catholic Workers College*. En 1923, en París, el *Institut d'Etudes Sociales* empezó a impartir cursos regulares de enseñanza social cristiana. En 1927, en Madrid, el P. Sisinio Nevares fundó el centro «*Fomento Social*», y algunos jesuitas se involucraron en los *círculos obreros*. En Estados Unidos el P. John La Farge llevó a cabo un trabajo pionero con el *Catholic Interracial Council* de Nueva York.

En 1938, la Congregación General 28 declaró que el trabajo del apostolado social, tal como se deducía de las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, se adecua plenamente a nuestro Instituto, se cuenta entre los ministerios más importantes de nuestra época, y debería promoverse en todas partes. La Congregación consideró urgente que se establecieran Centros para la investigación y acción social, con una plantilla de jesuitas a plena dedicación y con titulación académica en economía y análisis social. Otros deberían prepararse para un ministerio social directo entre los pobres, con los campesinos y especialmente con los obreros de las fábricas. Según la Congregación General 29, celebrada en 1946, la eficacia en esta clase de trabajo dependería en gran parte de la austeridad de vida de las comunidades jesuitas.

Tras la Segunda Guerra Mundial, se sucedieron muchas otras iniciativas: en Filipinas, el P. Walter Hogan fundó el *Institute of Social Order*; en Chile el Beato Alberto Hurtado fundó el *Hogar de Cristo*; en Italia, surgió el *Centro Studi Sociali* de Milán con la revista *Aggiornamenti Sociali*; en Alemania, se abrió un centro en Mannheim que luego se integró al Instituto de Política Social de Munich; en Estados Unidos, el P. Leo Twomey fundó el *New Orleans Institute of Human Relations*, y su boletín *Blueprint* sigue publicándose desde 1948; y los jesuitas en Brasil promovieron los *Círculos Operários*.

Muy pronto las actividades relacionadas con el apostolado social fueron innumerables. Las investigaciones sobre las causas de la injusticia, y la acción dirigida a promover cambios en la legislación, contribuyeron al desarrollo de la nueva doctrina social de la Iglesia. Todo este trabajo hizo necesario el empleo, relativamente nuevo para los pensadores católicos, de las ciencias sociales, y en Europa los científicos sociales jesuitas (*EUROJESS*) empezaron a reunirse en 1949. Al mismo tiempo, aquellos jesuitas que vivían cerca de las víctimas de la injusticia y les ayudaban directamente, empezaron a implicarse en una acción social entre los pobres y las clases obreras.

Este doble enfoque — que un día sería traducido por «cabeza» y «pies» — ha sido un rasgo permanente desde los inicios del apostolado social, como sugieren los desacuerdos que surgieron en ocasiones entre los activistas y los que se dedicaban al estudio y la reflexión. Algunos centros e

institutos pusieron el énfasis en la investigación, pero en casi todos se impartían programas de formación.

Así pues durante casi sesenta años, se agruparon muchas iniciativas que comenzaron a integrar un nuevo sector apostólico en la Compañía.

Jean Baptiste Janssens, S.J., *De ministeriis nostris* (1947)

Las dos últimas Congregaciones han recomendado insistentemente el apostolado entre los que podríamos llamar neo-paganos^a. Entre ellos, sería posible incluir también a los no pocos que, según las previsiones existentes, el mismo neo-paganismo conquistará en breve plazo. Además de a algunas personas cultas, la indiferencia religiosa, que se transforma pronto en ateísmo práctico, está invadiendo principalmente a la clase obrera o proletaria.

Incluso si comparamos el número de los que han participado en una misión parroquial llena de gente (así nos lo ha parecido) con el número de habitantes de la zona de la parroquia o si comparamos el número de personas que llenan las iglesias de nuestra ciudad los domingos con los que no van a misa, estamos obligados a señalar que muchas regiones que consideramos católicas se están alejando de las prácticas de la vida cristiana. Esto se está produciendo entre los que se ganan la vida diaria con un trabajo manual, que son, no lo olvidemos, la mayor parte de la humanidad.

Casi toda Europa y América Latina está infectada de este mal. Entre los Nuestros, no pocos (especialmente los jóvenes) se encuentran muy molestos al ver que nosotros, ocupados en tantos ministerios más fáciles y menos necesarios, nos preocupamos poco de las masas de las que casi nadie se preocupa. ¿No son particularmente aplicables a este tipo de apostolado los criterios de nuestro Santo Padre Ignacio sobre la selección de ministerios? ¿Dónde hay mayor necesidad, dónde mayor pobreza, dónde está el mayor peligro para toda la Iglesia Católica y para toda forma de vida cristiana, sino en este proletariado ya ateo, o encaminado al menos hacia el ateísmo?

No crean necesario los Provinciales mantener todos los ministerios que ha ejercitado o ejercita la Provincia. Cuando se trata de nuestras residencias más antiguas, se puede y se debe preguntar si, con el paso del tiempo, no nos hemos alejado progresivamente de los que más lo necesitan, para dirigirnos a los que tienen menos necesidad. ¿Dónde están, os pregunto, nuestras casas y Residencias que se preocupan en primer lugar por la salvación de los trabajadores? ¿Dónde hay comunidades de hermanos nuestros que llevan una vida como la de los pobres^b y trabajan en ese tipo de ministerios «de mayor abnegación entre los trabajadores»^c? Tenemos que pensar de este modo no sólo cuando comenzamos algo nuevo; tenemos también que examinar con valentía si hay que dejar algunas cosas, sin tener en cuenta las opiniones hipócritas o los dictámenes de unos y otros, con el fin de estar mucho más cerca de esa «movilidad» que tanto quería S. Ignacio que inspirase a la Compañía.

No faltarán seguramente pastores de almas llenos de celo, que, por su cargo y pensando solamente en su propio rebaño, nos exhortarán y pedirán que mantengamos nuestras obras, incluso allí donde haya ya una abundante ayuda espiritual; más aún, llevados por su cuidadoso interés por su diócesis, serán los mismos Obispos los que más se esforzarán por mantener vivas estas ayudas para el cuidado de sus feligreses. Por eso, recordando nuestra misión más universal, será nuestro deber exhortar a los Obispos y pastores de almas a que nos permitan desplazar nuestras mejores fuerzas en ayuda de la Iglesia allá donde más lo requiere el bien de todo el cuerpo eclesial.

Relean pues nuestros Superiores y sobre todo nuestros sacerdotes jóvenes los decretos de las últimas Congregaciones sobre este tema; medítenlos y reflexionen sobre ellos. No piensen los

Provinciales que han cumplido con sus obligaciones hasta que no hayan puesto los medios para realizarlos.

Acta Romana 11:3 (1947), p.326, n.8.

^a CG28 (1938), D.29; CG29 (1946), D.29; reimpresso en *Promotio Iustitiae* 66 (febrero 1997).

^b Cfr. CG29, D.29, n.5.

^c *Ibid.*, n.2.

2. 1949 - 1975: Crecimiento y desarrollo del apostolado social.

El segundo período se abre con un decisivo acontecimiento de suma importancia: en octubre de 1949, el Padre General Juan Bautista Janssens dirigió su *Instrucción sobre el Apostolado Social* a toda la Compañía². Al ver que la Segunda Guerra Mundial había impedido que las directrices sociales de las CCGG 28 y 29, se cumplieran «de una manera ordenada y constante», el P. Janssens insistía ahora en que se abriesen Centros de Investigación y Acción Social, «a fin de enseñar la doctrina social en sus aspectos teóricos y prácticos, especialmente a los sacerdotes, los seglares cultos, y a los trabajadores mejor preparados, y para ayudarles con asesoramiento y dirección».

Lo más impresionante de la *Instrucción* es el llamamiento a toda la Compañía a «capacitarse en aquella caridad activa y sincera que hoy se llama <una actitud social> o <mentalidad social>». Por medio de la experiencia el jesuita debería aprender

lo que significa pasar toda una vida en circunstancias humildes, pertenecer a las clases más deprimidas de la familia humana, no ser tenido en cuenta y ser despreciado por otros hombres, no poder aparecer en público debido a que uno no tiene ropa decente, ni la preparación social adecuada; ser un mero instrumento por el que otros se enriquecen..., y al mismo tiempo contemplar alrededor de uno a aquellos para quienes se trabaja, que abundan en riquezas, disfrutan de comodidades superfluas, entregados a estudios liberales y a las bellas artes, colmados de honores, autoridad y alabanzas³.

Semejante «desigual situación de la humanidad» constituía una clara injusticia que exigía un cambio profundo. «Para evitar que nuestra Compañía sea clasificada, con toda razón, del lado de los ricos y los capitalistas, debemos dirigir con sumo celo muchos de nuestros ministerios hacia las clases más pobres, y asegurarnos de que no se realicen exclusivamente entre los ricos y los más cultos».

La *Instrucción* apareció en el período de la posguerra, que a su vez acusaba dos nuevos movimientos muy poderosos:

Las revoluciones industriales de la Europa y América del siglo XIX se extendieron hacia otras partes del mundo, y desencadenaron cambios sociales y culturales de gran alcance. A la par que las antiguas colonias conseguían su independencia, surgió un mundo muy distinto del occidental, consciente de su pobreza y subdesarrollo. El término «Tercer Mundo» nació para nombrar a la «periferia» del Primer Mundo. El apostolado social, como muchos otros movimientos nuevos en el mundo, surgió como respuesta a las disparidades «globales», especialmente en el desarrollo económico y social, entre regiones, naciones y «bloques de naciones» y entre «distintos grupos raciales».

² *Promotio Iustitiae* 66 (febrero 1997), pp.23-34.

³ *Ibid.*, § 9.

En la Iglesia, el Papa Juan XXIII inesperadamente hizo que décadas de sosegada preparación florecieran en el Concilio Vaticano II, y el Concilio a su vez produjo fructuosos cambios en todos los campos de la vida cristiana. Mientras la Iglesia comenzaba a ocupar su sitio en el mundo moderno, muchos ministerios pastorales y educativos, cada vez más cercanos a la gente que sufre, rápidamente se cambiaron en obras de desarrollo y de concientización. En el mundo laboral europeo, una misión de reconciliación nacida de la Segunda Guerra Mundial, dio origen a la misión obrera, con sus dinámicos compromisos dentro del importante movimiento laboral.

Se abrió un período de innovación. Se fundaron proyectos y centros sociales en las naciones que acababan de alcanzar la independencia; por ejemplo, en 1950, el *Xavier Institute of Social Order*, que más tarde se transformaría en el *Indian Social Institute*, se establece con el fin de diseminar la doctrina social correcta, y apoyar el trabajo práctico en el apostolado social. Novedades semejantes se producen en Africa: en 1962, se funda INADES (*Institut Africain pour le Développement Economique et Social*) como una rama de *Action Populaire*, en Abidjan; Silveira House en 1964, en la Rodesia de entonces, y CEPAS (*Centre d'Etudes pour l'Action Sociale*) en la República Democrática del Congo, en 1965. Al P. Manuel Foyaca se le encargó la fundación, por toda América Latina, de centros para la investigación y acción social (CIAS). Para mediados de la década de los setenta, había más de dos docenas de centros sociales en todo el mundo y eran atendidos por unos 170 jesuitas, que trabajaban en ellos a tiempo completo.

El papel del apostolado social, según la CG 31, que se reunía al acabar el Concilio Vaticano II, es proveer a los pobres y a las clases desfavorecidas de la sociedad aquellos bienes espirituales y temporales necesarios para llevar una vida más humana, digna de su vocación y dignidad, con el objetivo de «ejercer de hecho su sentido personal de participación, de actividad, de responsabilidad en todos los sectores de la vida comunitaria». Pero aparentemente algunos no advertían la primacía y urgencia de la injusticia social, o ponían en tela de juicio que el ejercicio de la preocupación social fuera realmente fiel a nuestro carisma, y la Congregación se afanó en insistir en que «el apostolado social responde plenamente al fin apostólico de la Compañía de Jesús»⁴.

El Padre Pedro Arrupe, elegido Preposito General en 1965, hizo declaraciones sobre un amplio abanico de problemas contemporáneos, y promovió incansablemente la preocupación social. Ayudó a destacar la promoción de la justicia como elemento central de la identidad y misión del jesuita de hoy en el mundo actual. Al animar a otros campos de apostolado — educación, teología, comunicaciones, el trabajo pastoral y misionero — a que hicieran su propia contribución social, él vislumbró y preparó lo que iba a cuajar en la dimensión social de nuestra misión.

Al mismo tiempo, el Padre Arrupe concedió al sector social un espacio dentro de la Curia. Su consejero, el P. Francisco Ivern, estableció el Secretariado para el Desarrollo Socio-Económico (*JESEDES*), que hoy es el Secretariado para la Justicia Social. Sus funciones incluían la promoción de obras socio-económicas y estudios sobre el terreno; fomentar el contacto e intercambio de información entre los centros sociales de la Compañía; asegurar una presencia activa jesuita, y de este modo eclesial, en los congresos y asociaciones internacionales interesados en el desarrollo; y trabajar estrechamente con organizaciones eclesiales, como la Pontificia Comisión «*Justitia et Pax*».

⁴ CG31, D.32, n.1, que cita la *Instrucción* del Padre Janssens y se refiere al Papa Juan XXIII (*Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*).

La Congregación General 32, según las orientaciones dadas ya por el Padre General Arrupe en un discurso a los miembros de la Congregación de Procuradores de 1970, quiere señalar de nuevo la importancia particular de la reflexión teológica, de la acción social, de la educación y de los medios de comunicación social, como instrumentos de nuestro anuncio del Evangelio hoy (D.A, n.59).

Padre Pedro Arrupe, «El Apostolado Social»

Segundo en el orden de nuestros ministerios me atrevería a decir que es hoy el apostolado social, después de la reflexión teológica y seguido por la actividad educativa y el apostolado de los medios de comunicación.

No hace falta aquí ninguna amplificación, ya que ante vuestros ojos se abre esa turba de hombres «que nadie puede contar», que carece de los medios necesarios para llevar una vida digna del hombre; veis por otro lado la injusta opresión, las imperfectas estructuras sociales, la indiferencia de quienes viven en la opulencia... por fin, conocéis la intrínseca dificultad de este tipo de apostolado, en el que tan difícil se hace a veces establecer los límites entre el campo de lo económico, de lo político y de lo social con el mensaje evangélico.

Como en el campo de la teología, también en el campo social es deber de nuestra Compañía, supuesta una seria y científica preparación, echar una mano a todos aquellos que, en cualquier parte del mundo, andan buscando la solución de estos problemas, e investigar con ellos hasta descubrir cuál es el humanismo que pide este mundo técnico, cuál el auténtico orden social, cuál el sentido de los valores naturales, en que consiste la ordenada evolución o desarrollo del hombre, cuál debe ser el sentido y la excelencia de la Iglesia y del sacerdocio en el mundo de hoy. Todo esto es preciso encontrarlo muy arriba, como fruto de una alta y esmerada preparación científica; existe el peligro de no estar suficientemente preparados para alcanzar esas alturas, en las que discuten los sabios (¡a las que es tan difícil llegar!), los sabios serían en ese caso para nosotros, como los «marginados de la ciencia».

Cuando hablamos de apostolado social no se trata de un problema local, sino de un auténtico problema universal, el de los hombres que viven bajo el nivel de la dignidad humana (los que llamamos «marginados»); de un problema que afecta a todos los pueblos, ricos y pobres, ya que en todas partes se oye aquel grito, «*ploratus et ululatus multus*», («lloro y gemido abundante») que con toda razón exige el advenimiento de un mundo mejor, que pueda verdaderamente llamarse «reino de justicia, de amor y de paz».

Nuestra Compañía, obligada a sentir a fondo este problema, debe trabajar en serio, con su empeño, su industria y su influjo, ante todos aquellos que gobiernan las naciones o les dan sus leyes, principalmente ante quienes toman parte en las organizaciones internacionales. Además, con el testimonio de su pobreza, sencillez de vida y generosidad, con su sentido de auténtica justicia y de amor hacia los pobres y abandonados (según los casos, con su misma participación en el trabajo, en la pobreza y en el dolor de los hombres), está obligada a hacer lo posible para que se transforme profundamente y mejore de día en día la condición humana de todo el mundo.

Ciertamente no será éste un ministerio fácil, que además lleva consigo la exigencia de una grande abnegación propia. Pero si la caridad de Cristo nos urge, veremos clarísimamente su importancia y su improporrible necesidad.

Cierto que tenemos en muchas Provincias Centros Sociales: pero no caigamos en la simplificación de creer que sólo a ellos les toca el apostolado social, que nos obliga a todos y cada uno. Hay naciones y pueblos pobríssimos, en los que este trabajo no admite dilaciones, pero es igual la responsabilidad en las naciones ricas, ya que son éstas las que tienen capacidad de encontrar una solución que establezca un equilibrio económico, y procure y obtenga un rápido desarrollo.

Del discurso del Padre Arrupe sobre «las cuatro prioridades» a la Congregación de Procuradores el 5 de octubre de 1970, publicado en el Anuario de la Compañía de Jesús (1971-1972), pp.83-84.

3. 1975 - 1995: La dimensión social se hace esencial, el sector social se extiende.

En 1975, por primera vez desde San Ignacio, una franca cuestión se suscitó acerca de la misión e identidad jesuita: «¿En qué consiste ser compañero de Jesús hoy?»⁵ Y la Congregación General 32 dio una respuesta decidida:

Comprometerse bajo el estandarte de la cruz, en la lucha crucial de nuestro tiempo: el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios⁵.

Al igual que cada uno es un pecador necesitado de conversión, así también la sociedad lleva en sí las huellas de su origen y composición humanas: unas estructuras injustas y pecadoras. Más aun, es necesario un análisis social serio para poder comprender tales estructuras y sus causas, con el fin de descubrir los remedios apropiados para conseguir la transformación de la sociedad.

«La promoción de la justicia no es un área apostólica entre tantas otras», sino que, «debería ser preocupación de toda nuestra vida, y una dimensión de todas nuestras empresas apostólicas». Por lo tanto, la promoción de la justicia, que acompaña al servicio de la fe y es parte intrínseca de la evangelización, debe distinguir toda la misión de la Compañía y la actividad de todo jesuita. La dimensión social, con frecuencia etiquetada «fe y justicia», o simplemente «el Decreto 4», ha nacido con todas las características — y el valor de ser agente perturbador — propias del Espíritu Santo, pero llevarla a la práctica ha supuesto muchos años, de hecho dos décadas.

Lo plenamente positivo, sin embargo, fue que, nada más formularse, el Decreto 4 comunicó un enorme impulso al sector social. Algunos jesuitas dejaron sus viviendas de estilo semi-conventual, y se trasladaron a vivir en los suburbios pobres de las ciudades o en comunidades de campesinos, y experimentaron «las consecuencias duras y diarias de las injusticias y de la opresión». Nuevas formas de pensar, como las de Paolo Freire, que llegaban del Tercer Mundo, reclamaban el desarrollo en lugar de las obras de caridad, y la liberación más que el desarrollo. Los compromisos que surgieron — vivienda, atención sanitaria de primera necesidad, educación básica, reforma agraria, creación de empleo, derechos humanos, derechos civiles, participación, promoción del cambio (*advocacy*) y otros muchos — todos ellos iban dirigidos a «la transformación de las estructuras en busca de la liberación tanto espiritual como material del hombre».⁶

Este período de creatividad y transformación puso el esfuerzo social en primer plano. «Debemos reconocer con sinceridad que esta nueva comprensión de nuestra misión desencadenó ciertas tensiones»⁷. Un énfasis unilateral sobre un aspecto de la misión produjo cierta fricción, ya que los ministerios tradicionales se sintieron infravalorados o amenazados, y los mismos esfuerzos de renovación se sintieron juzgados de manera desconsiderada e injusta.

El Padre Arrupe insistió en que nuestro apostolado social, nuestra lucha por la justicia, se distingue radicalmente de otros modelos de promoción humana o del mero trabajo filantrópico, social o político. Lo que nos empuja es el amor a Dios en sí y en la gente. Al responder a profundas necesidades en las fronteras de la Iglesia, este trabajo social es apostólico y responde perfectamente a nuestro carisma jesuita. Por ejemplo, en 1980, conmovido por la dura suerte de los *boat-people* del

⁵ CG32, D.2, n.2 y D.4, n.2.

⁶ CG32, D.4, n.40.

⁷ CG33, D.1, n.33.

Viet Nam, el Padre Arrupe fundó el Servicio Jesuita a Refugiados, bajo la responsabilidad del Secretariado Social, para coordinar el trabajo de los jesuitas que trabajaban en los campos de refugiados, y para un influjo más amplio en el mundo de la política. Este espléndido trabajo, convertido ahora en una organización no gubernamental (ONG) mundial, constituye el testamento de Pedro Arrupe para toda la Compañía, y es un ejemplo de la vitalidad y crecimiento del apostolado social⁸.

La CG 33, después de haber elegido al Padre Peter-Hans Kolvenbach, reconoció que la puesta en práctica de nuestra misión de fe-y-justicia, lleva consigo muchas gracias y dificultades, expresó su preocupación ante los nuevos problemas de injusticia a nivel global, pero no dijo nada específico sobre el apostolado social.

Al mismo tiempo que el apostolado social seguía desarrollándose a nivel provincial, empezaron a celebrarse reuniones internacionales para compartir experiencias y conocerse mejor. En 1987, en Villa Cavalletti, los directores de los Centros Sociales recomendaron contacto directo e inmersión en la realidad de la pobreza y la injusticia durante la formación, y en nuestra vida apostólica⁹; en la India, en 1988, una conferencia estudió la necesidad de una tecnología apropiada, y aireó el inmenso valor de la cooperación sur-sur¹⁰; un encuentro de gran inspiración, que tuvo lugar en Detroit en 1991, promovió la solidaridad entre los diversos ministerios de los jesuitas¹¹; en 1993, el primer encuentro mundial de jesuitas que trabajan con los nativos o indígenas, con el lema: «Que brille una nueva luz»¹².

Reflexionando sobre el encargo del servicio de la fe y la promoción de la justicia, el Padre General formuló en 1989 una serie de preguntas importantes sobre el apostolado social. Muchas Provincias dieron prueba de cómo se pone en práctica la misión de fe-justicia, con perseverancia y con sensibilidad hacia las grandes diversidades regionales. Centenares de jesuitas, algunos formados en ciencias sociales, estaban metidos en duros trabajos, en las más variadas obras sociales, ministerios, y actividades alrededor del mundo. Al mismo tiempo, peligros que incluían el «agotarse» (*burn out*) amenazaban el esfuerzo que se estaba realizando. Las respuestas a las preguntas del Padre General se presentaron en septiembre de 1990 a la Congregación de Provinciales en Loyola, y dieron pie a una vigorosa discusión.

Esta misma Congregación empezó a hacerse consciente de que «algunos jesuitas han sido desterrados, encarcelados o ajusticiados en el decurso de su servicio de la fe y la promoción de la justicia». Entre 1975 y 1990, algo más de treinta sacerdotes y hermanos jesuitas dieron sus vidas durante el fiel ejercicio de su misión en Bolivia, Brasil, Chad, Colombia, El Salvador, Ghana, Guatemala, Guayana, India, Líbano, Madagascar, Mozambique, Filipinas y Zimbabwe. Los Provinciales de todo el mundo se conmovieron profundamente cuando oyeron hablar de los seis jesuitas y las dos mujeres violentamente asesinados menos de un año antes en la Universidad Centroamericana de El Salvador,

⁸ Peter-Hans Kolvenbach, S.J., «Sobre el Servicio Jesuita a Refugiados», 24 de junio de 2000.

⁹ *Promotio Iustitiae* 35 (mayo 1987).

¹⁰ *International Jesuit Convention on Appropriate Technology: Report*, Baroda, India, 1988.

¹¹ *Faith Doing Justice: Promoting Solidarity in Jesuit Ministries*, Detroit, Junio 1991.

¹² *Promotio Iustitiae* 59 (marzo 1995), 26-27.

por ser promotores de la justicia y la reconciliación, como también sobre los silenciosos martirios que tuvieron lugar durante décadas en el campo soviético. El martirio se ha considerado siempre como el modo misterioso que Dios tiene de sellar los carismas con su divina aprobación. Tanto el sector social como la dimensión social conservaban la huella de esta misteriosa bendición.

El tercer período se cerraba con los preparativos para la ya cercana Congregación General 34.

NORMAS COMPLEMENTARIAS (1995)

SÉPTIMA PARTE:

Misión y ministerios de la Compañía

CAPÍTULO CUARTO

De los ministerios con que la Compañía cumple su misión

7. Del apostolado social

298. En la programación de nuestra actividad apostólica y en el cumplimiento de la misión de la Compañía hoy, debe ocupar un lugar preferente el apostolado social, tendente a que las estructuras de la convivencia humana se impregnen y sean expresión más plena de la justicia y de la caridad^a.

299. §1. El apostolado social, como cualquier forma de nuestro apostolado, fluye de la misión «en defensa y propagación de la fe y para provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana»^b.

§2. Entiendan todos, además, que hasta en los mismos ministerios espirituales pueden y deben ejercitar el apostolado social, ya sea explicando la doctrina social de la Iglesia, ya formando a los fieles en la justicia y la caridad social, ya, finalmente, fundando obras sociales por medio de los miembros de nuestras asociaciones^c.

300. §1. Haya en las Provincias o Regiones centros sociales de investigación, divulgación y acción, del modo que parezca más apto según las circunstancias concretas de cada país y tiempo; estos centros deben relacionarse entre sí, tanto para el intercambio de información como para todo tipo de colaboración práctica^d; y especialmente para detectar y promover las dinámicas liberadoras de las religiones y culturas locales e iniciar proyectos comunes para la edificación de un orden social justo^e.

§2. Los centros sociales y la acción social directa con y por los pobres serán tanto más efectivos en la promoción de la justicia cuanto más integren la fe en todas las dimensiones de su trabajo^f.

301. §1. Debemos promover cuanto tienda a impregnar la vida pública de principios cristianos, a la luz de la doctrina social de la Iglesia; pero no debemos implicarnos en partidos políticos^g.

§2. Corresponde al General la decisión sobre si a algún jesuita puede permitírsele, en circunstancias excepcionales, tomar parte activa en cargos que conlleven el ejercicio del poder público, o en partidos políticos, o en la dirección de sindicatos, habida cuenta del derecho universal de la Iglesia y el parecer de la autoridad eclesiástica competente^h.

302. Durante todo el período de nuestra formación, tanto teórica, mediante el serio estudio de las ciencias sociales, como práctica, téngase en cuenta la dimensión social de todo nuestro apostolado actual. Escójanse con tiempo los que hayan de ser destinados específicamente a este apostolado y déseles la formación adecuadaⁱ.

106. §3. Alguna vez será necesaria a todos los que están en formación alguna experiencia de vida con los pobres, que les ayude tanto a superar los límites provenientes de su procedencia social como a afianzar el amor a los pobres, procurando que esta experiencia se desarrolle en condiciones que la hagan auténtica, no ilusoria, y que lleve a una verdadera conversión interior. Con este fin, el contacto con los pobres debería ser un hecho permanente y no sólo ocasional, y debería ir acompañado de una reflexión profunda e integrarse en la formación en el análisis sociocultural^j.

^a CG31 D.32 nn.1, 4a; CG32 D.4 nn.40, 59-60; cfr. también *Collectio decretorum* [122-137; 258-263; 419-422] (CG28 D.29; CG29 D.29; CG30 DD.52-53).

^b Cfr. CG31 D.32 n.3.

^c CG29 D.29 n.3 (*Coll.d.*[261]).

^d CG31, D.32 n.4d-e.

^e CG34, D.5 n.9,7.

^f CG34, D.3 n.20.

^g Cfr. CG31 D.32 n.3; *Coll.d.*[137] (CG28 D.29 n.16).

^h Cfr. CG32 D.4 n.80; CIC can.672 comp. con can.285, §3 y can.287, §2; CCEO 383,1º, 384 §2.

ⁱ Cfr. CG31 D.32 n.4b-c; CG32 D.4, nn.35,44.

^j Cfr. CG32 D.6 n.10; CG34 D.3 n.18.

4. 1995 - 2000: Se reafirma la dimensión social, el sector emprende su renovación.

Habían pasado más de 20 años desde el Decreto 4. «Caminando paciente y humildemente con los pobres aprenderemos en qué podemos ayudarles, después de haber aceptado primero recibir de ellos»¹³. ¿Qué hemos aprendido de ellos, de los mártires, del Señor?

En 1995, la Congregación General 34 reafirmó vigorosamente la misión única de la Compañía que consiste en la evangelización, sirviendo a la fe y promoviendo la justicia del Evangelio, que encarna el amor y la misericordia salvadora de Dios, en diálogo con las culturas y la religiones. En efecto, la Congregación declaró que el «Decreto 4», correctamente entendido, constituye nuestra «**misión posible**», para toda la Compañía en común.

Al mismo tiempo la Congregación encargó explícitamente al apostolado social el empeñarse con toda dedicación en que «las estructuras de la convivencia humana se impregnen y sean expresión más plena de la justicia y de la caridad»¹⁴.

Había llegado el momento de hacer balance. Se emprendió un proceso de relectura de nuestra experiencia, llamado «*Iniciativa 1995-2005*», que proponía la aparentemente inocente pregunta: «¿Cómo lleváis la Buena Noticia a la sociedad vosotros, los jesuitas del apostolado social?» La pregunta sometió todo a análisis: nuestra fe, el trabajo que realizamos, la vida que llevamos. Nos cuestionamos acerca de nuestra espiritualidad y la visión de nuestro apostolado social a la luz del Evangelio (¿por qué?); los diferentes contextos sociales y culturales en los que trabajamos (¿dónde?); y los muy variados medios y métodos que usamos en estrecha colaboración con nuestros compañeros (¿cómo?). Las preguntas nos lanzaron a la reflexión y a algo muy importante: al diálogo y a la escucha de unos a otros.

Estos son los temas que se estudiaron y celebraron en un espléndido Congreso internacional, tenido en Nápoles en junio de 1997. Su tema fue: «Llevar la justicia del Evangelio a la sociedad y a la cultura». Los 160 delegados reconocieron las complejidades del cambio socio-cultural-religioso, y, con realismo y esperanza, aceptaron gozosamente las dificultades.

Como fruto del Congreso, se pusieron a disposición de todos, jesuitas y colaboradores, varios instrumentos de trabajo. Uno de ellos es un vídeo titulado «*Apostolado Social, ¿por qué?*» con muchas imágenes del Congreso de Nápoles. Presenta a jesuitas que tienen que hacer frente a las cuestiones básicas del apostolado social. Otro es un *Catálogo* con información detallada, Provincia por Provincia, de lo que los jesuitas están realizando en el sector social y en la dimensión social de otros sectores.

El instrumento de renovación más importante es las *Características del Apostolado Social de la Compañía de Jesús*, publicado como borrador de trabajo en 1998¹⁵. Este nuevo texto transmite las preocupaciones esenciales, los enfoques y las convicciones típicas, las «preguntas que no pueden dejar de ser planteadas» y «las tensiones que hay que mantener», la muy deseable pero huidiza colaboración mutua entre «cabeza» y «pies». Los ministerios sociales de la Compañía deben permanentemente luchar por incorporar estas características, con el fin de ser eficaces **tanto** social y culturalmente, **como** evangélicamente reveladores de la Buena Nueva. Con su renovación, el

¹³ CG32, D.4, n.50.

¹⁴ NC298.

¹⁵ *Promotio Iustitiae* 69 (1998).

apostolado social espera contribuir con mayor eficacia que en el pasado, a la dimensión social de la misión de cada Provincia.

En 1999 se llevó a cabo una amplia consulta sobre la ecología, en relación con la espiritualidad ignaciana, con las contribuciones apostólicas y formas de colaboración, con nuestro estilo de vida y toma de decisiones. Este estudio, titulado «*Vivimos en un mundo roto*», aspira a fomentar la conciencia internacional y también la acción local respecto a la ecología¹⁶.

En su carta para conmemorar el 50 aniversario de la *Instrucción* del Padre Janssens, el Padre General sugiere que nuestra respuesta específica como Compañía de Jesús y como apostolado social, frente a tantas necesidades urgentes, debe ser respuesta de fidelidad creativa al carisma ignaciano, en estrecha colaboración con otros, de acompañamiento radical de los que sufren injusticia y opresión, y al servicio del Señor Jesús que trabaja y sufre¹⁷.

El apostolado social es una tarea apasionante. Esto es la realidad, con todas sus contradicciones y obstáculos: es donde vivimos, comprometidos, en comunidad y como equipo, con el Señor Jesús en la Iglesia, su Cuerpo, y con los pobres. Nuestro compromiso es trabajar por conseguir una justicia efectiva en la cultura y en la sociedad, trabajar con la gente en favor de cambios posibles, y de una justicia que es la del Reino. Se nos han dado motivos abundantes para la esperanza. Proclamemos la Buena Nueva y vivamos el año de gracia del Señor.

Secretarios del apostolado social en la Curia en Roma

1968-1975P. Francisco Ivern (Brasil Centro-Oriental): fundó el Secretariado Jesuita para el Desarrollo Socio-Económico (JESEDES), hoy conocido como el Secretariado para la Justicia Social.

1975-1984P. Michael Campbell-Johnston (Británica): transformó el boletín *JESEDES* en *Promotio Iustitiae* (1977), que supera los 70 números a finales de siglo.

1984-1991P. Henry Volken (Puna): condensó las respuestas de las Provincias en un panorama del apostolado social a finales de los años 80.

1992-...P. Michael Czerny (Canadá Superior): preparó el tema «Justicia» para la Congregación General 34 y lanzó la «Iniciativa 1995-2005».

+++++

¹⁶ *Promotio Iustitiae* 70 (1999).

¹⁷ 24 de enero de 2000 (véanse las páginas 19-24).

Sobre el APOSTOLADO SOCIAL*

Peter-Hans Kolvenbach, S.J.

Queridos Padres y Hermanos: La paz de Cristo.

1. A sólo unas semanas de la apertura de la Puerta Santa, quisiera recordar que el Gran Jubileo del Año 2000, como todo jubileo, es un llamamiento por parte de nuestro Creador y Salvador a restablecer la armonía perdida y a promover la **justicia social**. El toque de trompeta — el *yóbel* — que resonaba para abrir el año santo¹⁸, cuestionaba todas las injusticias y daba esperanza a los pobres. Cuando Jesús comienza a predicar la Buena Nueva, su unción y su misión son «para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor»¹⁹. El Papa Juan Pablo II ha reactivado ahora la secular finalidad del jubileo para restablecer la justicia social. «La doctrina social de la Iglesia, que ha tenido siempre un lugar en la enseñanza eclesial y se ha desarrollado particularmente en el último siglo, sobre todo a partir de la Encíclica *Rerum Novarum*, encuentra una de sus raíces en la tradición del año jubilar»²⁰.

2. Dios nuestro Padre hace también un nuevo llamamiento a la Compañía de Jesús, para que se convierta a esta **dimensión social** de la fe. Desde sus mismos orígenes, la opción preferencial por los pobres, en diversas formas, según tiempos y lugares, ha marcado toda la historia de la Compañía. Con su vigorosa *Instrucción* de hace cincuenta años el Padre Juan Bautista Janssens orientó el apostolado social de la Compañía a «proporcionar a la mayor parte de los hombres y, si cabe en lo humano, a todos, cierta abundancia o al menos holgura de bienes temporales y espirituales, aun de orden natural, imprescindible para que el hombre no se sienta oprimido, o postergado»²¹.

El Padre Pedro Arrupe recogió apasionadamente esta orientación apostólica y la basó sólidamente en la relación, absolutamente evangélica, entre justicia social, según la definió su

* Disponible en el Secretariado para la Justicia Social en castellano, checo, chino, eslovaco, esloveno, francés, indonesio, inglés, italiano y polaco.

¹⁸ Levítico 25:9.

¹⁹ Lucas 4:16ss.

²⁰ Juan Pablo II, *Tertio Millenio Adveniente* (1994), n.13.

²¹ «Instrucción sobre el Apostolado Social» del 10 octubre 1949 (*AR XI 714*); *Promotio Iustitiae* 66 (1997), n.7.

predecesor, y el nuevo mandamiento del amor — tan nuevo que necesitó un nuevo nombre, *agape*. Las Congregaciones Generales recomiendan siempre esta justicia social integrada con el gran mandamiento del amor. Tenemos que realizar «la justicia social a la luz de la **justicia evangélica** que es sin duda como un sacramento del amor y de la misericordia de Dios»²².

²² CG33, D.1, n.32; cf. CG32, D.4, nn.28,31.

También el Papa Juan Pablo II se ha preguntado si la justicia era en sí suficiente; ésta es la respuesta que ha dado: «La experiencia del pasado y de nuestros tiempos demuestra que la **justicia por sí sola** no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma más profunda, que es el amor, plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones»²³. El Padre Arrupe y las Congregaciones Generales recientes se han hecho eco de la preocupación del Papa y reconocen por una parte que se puede abusar de la caridad si se la hace una capa o subterfugio de la injusticia; por otra, sin embargo, que «no se puede hacer justicia sin amor. Ni siquiera se puede prescindir del amor cuando se resiste a la injusticia, puesto que la universalidad del amor es por deseo de Cristo un mandato sin excepciones»²⁴.

3. Resumiendo autoritativamente lo logrado por las cuatro últimas Congregaciones Generales, las Normas Complementarias afirman: «**la misión actual de la Compañía** es el servicio de la fe y la promoción, en la sociedad, de la justicia evangélica que es sin duda como un sacramento del amor y misericordia de Dios... Esta misión «es una realidad unitaria pero compleja y se desarrolla de diversas maneras»²⁵ en los variadísimos campos, ministerios y actividades en que se ocupan los miembros de la Compañía en todo el ancho del mundo. A pesar de las serias dificultades y de nuestros muchos fracasos, miramos atrás con gratitud al Señor por los dones recibidos en este «itinerario de fe al comprometernos en la promoción de la justicia como parte integrante de nuestra misión»²⁶. La evolución de la Compañía hizo posible la aprobación unánime por parte de la CG 34 del decreto *Nuestra misión y la justicia*. La inmensa mayoría de los jesuitas ha integrado la dimensión social en nuestra **identidad** como compañeros de Jesús y en la **conciencia** de nuestra misión en la enseñanza, la formación y las comunicaciones sociales, la pastoral y los ejercicios. En muchos sitios la preocupación por la justicia es ya parte esencial de nuestra **imagen** pública en la Iglesia y en la sociedad, gracias a aquellos ministerios nuestros que están caracterizados por el amor a los pobres y marginados, defensa de los derechos humanos y la ecología, y la promoción de la no violencia y la reconciliación.

4. De esta misión contemporánea, con su principio integrador de fe y justicia, brota directamente el apostolado social y su enfoque específico, como explican las Normas Complementarias. «El apostolado social, como cualquier forma de nuestro apostolado, fluye de la misión; en la programación de nuestra actividad apostólica y en el cumplimiento de la misión de la Compañía hoy, debe ocupar un lugar preferente el apostolado social, tendente a que las estructuras de la convivencia humana se impregnen y sean expresión más plena de la justicia y de la caridad»²⁷. En cada Provincia y Asistencia este **apostolado social** encarna la dimensión social de nuestra misión, la incorpora en compromisos concretos, y la hace visible. En sitios diversos y situaciones variadas el apostolado social toma múltiples formas: investigación y divulgación de temas sociales, promoción del cambio y del desarrollo humano, y acción social directa con y por los pobres.²⁸

²³ Juan Pablo II, *Dives in misericordia* (1980), n.12.

²⁴ Pedro Arrupe, *Arraigados y cimentados en el amor* (1981), n.56.

²⁵ CG34, D.2, n.3 (citando CG33, D.1, n.32 y *Redemptoris Missio*, n.41) y NC 245 §1 y 2.

²⁶ CG34, D.3, n.1.

²⁷ NC 299 §1; NC 298.

²⁸ Cf. NC 300, §2.

El apostolado social de la Compañía presenta hoy algunos **elementos positivos** notables. Sobre todo afronta con entrega, energía y creatividad desafíos muy diversos en todos los rincones del mundo. Son incontables los casos de jesuitas que, en colaboración con otros, en proyectos y movimientos, tratan de traer a la sociedad una mayor justicia y caridad. El apostolado social sigue mostrando además su capacidad para atraer colaboradores valiosos y generosos, así como candidatos para la Compañía. Como para confirmar la misión de fe y justicia, de manera providencial Dios ha concedido en años recientes a la Compañía el misterioso don del martirio.

5. Al mismo tiempo y, paradójicamente, esta conciencia de la dimensión social de nuestra misión no siempre encuentra expresión concreta en un apostolado social pujante. Al contrario, éste manifiesta algunas **debilidades preocupantes**: parecen ser cada vez menos y estar menos preparados los jesuitas dedicados al apostolado social, y los que hay están a menudo desanimados y dispersos, faltos tal vez de colaboración y organización. Factores externos a la Compañía están también debilitando el apostolado social: nuestros días están marcados por imprevisibles y rápidos cambios socioculturales, difíciles de interpretar, a los que es aún más difícil responder con eficacia (globalización, excesos de la economía de mercado, tráfico de drogas y corrupción, migración en masa, degradación ecológica, explosiones de violencia brutal). Visiones de la sociedad que antes inspiraban y estrategias para un cambio estructural amplio han cedido el puesto al escepticismo o, en el mejor de los casos, a la mera preferencia por proyectos más modestos y planteamientos restringidos.

El apostolado social corre así el peligro de perder su vigor e impulso, su orientación e impacto. Si esto le ocurriera a una determinada Provincia o Asistencia, por falta de un apostolado social vigoroso y bien organizado, también se desvanecería poco a poco la dimensión social esencial. Tal proceso de **erosión** reduciría inevitablemente *Nuestra misión hoy* (CG32) y *Nuestra misión y la justicia* (CG34) a unas pocas frases obligatorias pero retóricas de nuestro lenguaje, dejando huecas nuestra opción por los pobres y nuestra promoción de la justicia.

Que no nos encontremos cada vez menos capaces de estar presentes — o aun de oír el llamamiento para acudir — «a cualquier parte en la Iglesia, aun en los campos más difíciles y de vanguardia, en las encrucijadas de las ideologías, en las trincheras sociales, allí donde ha estado y esté el choque entre las exigencias más candentes del hombre y el perenne mensaje del Evangelio», dicho con las estimulantes palabras del Papa Pablo VI, dirigiéndose a los delegados de las CG 32 y las de Juan Pablo II a los de la CG 34²⁹.

6. Parece, pues, de vital importancia que sigamos esforzándonos por traducir nuestra conciencia, identidad e imagen sociales en un servicio efectivo y evangélicamente relevante a los más pobres y que más sufren en el Pueblo de Dios. Es cuestión de ir **redescubriendo** y **rediscerniendo** de manera continua — *in situ* — las demandas y desafíos que las recientes Congregaciones Generales plantean a nuestra acción social en las sociedades, culturas y religiones de hoy. En «el diálogo de acción», por ejemplo, hemos de colaborar con otras personas, pertenecientes a diversas tradiciones religiosas, con vistas al desarrollo integral y a la libertad de las personas³⁰.

²⁹ Alocuciones del 3 diciembre 1974 y 5 enero 1995.

³⁰ CG34, D.5, n.4b.

Somos cada vez más conscientes de que las **estructuras** de la convivencia humana son de varias clases, no sólo económicas y políticas, sino también culturales y religiosas; todas ellas condicionan la vida humana; todas pueden debilitarla o destruirla, y todas pueden impregnarse del Evangelio e incorporar una mayor justicia y caridad. Vale la pena, por tanto, prestar incansable atención a los diferentes aspectos de los **contextos** en que nos encontramos, no sea que acabemos sin capacidad para captar los cambios en curso o sin contacto con ellos.

7. Estos son algunos de los motivos por los que después de la CG 34 el apostolado social emprendió un **examen** a nivel internacional. Se consideró necesario organizar el Congreso de Nápoles de 1997, en un esfuerzo por dar nuevo ímpetu dentro de la Compañía al apostolado social, como un signo de nuestro pleno compromiso por la dimensión social de nuestra misión. Entre algunos resultados prometedores del proceso, programados para el período 1995-2005, los siguientes parecen especialmente significativos.

Uno es la importancia de elaborar las **características** del apostolado social a nivel de la universal Compañía y de adaptarlas al ámbito local. Estas características facilitan el marco para discernir continuamente, en fidelidad creativa a la dimensión social de nuestro carisma, a qué nos llama el Espíritu en las siempre diferentes pobrezas e injusticias del mundo. Algunas de las muchas intuiciones y cuestiones necesarias en este sentido encuentran expresión en el borrador de las *Características del Apostolado Social*. Como la revisión del actual borrador está tardando más de lo previsto, todos están invitados a enviar comentarios y sugerencias para su edición definitiva, después de estudiarlas y discutir las en comunidades y grupos.

Aunque todo compromiso puede y debe ser muy específico, hay que tener en cuenta los distintos niveles de acción y reflexión involucrados, como lo sugiere el bien conocido binomio «**local/global**». Estos niveles van desde el contacto y el servicio a los pobres, aparentemente más sencillos, pasando por toda suerte de desarrollo y promoción humana, hasta trabajar por cambios trascendentales en las estructuras nacionales e internacionales.

Mientras seguimos trabajando a diferentes niveles, también queremos hacernos conscientes y estar al tanto de lo complejas y cambiantes que son las injusticias y estructuras socioculturales del mundo de hoy. Ello requiere aplicar una **pluralidad** de puntos de vista a los problemas y emplear múltiples modos de leer la sociedad y actuar en la misma.

Finalmente, la experiencia nos ha enseñado a cimentar sólidamente nuestro compromiso social en nuestra **espiritualidad** ignaciana y nuestra **tradicción** jesuítica, que tienden a ponernos gozosamente «con el Hijo y con aquéllos con los que el Hijo quiere estar, los pobres y abandonados de la tierra»³¹. Reconocemos que no es posible llamarse compañero de Jesús si no se comparte su amor por los que sufren.

8. Estos mismos elementos muestran la dirección por la que seguir caminando e indican algunas medidas concretas para apoyar el proceso en curso.

Su interminable pluralismo de enfoques y variedad de métodos y modelos organizativos constituye sin duda una enorme riqueza del apostolado social; pero para llenar este potencial y

³¹ CG34, D.9, n.18.

crecer como cuerpo apostólico, necesita una **coordinación** adecuada. Por consiguiente, necesitamos hacer buen uso de las formas y estructuras de coordinación ya disponibles y reforzarlas. Quisiera que cada Provincia, Región y cuerpo interprovincial, como las Conferencias de Superiores Mayores, tuvieran un coordinador del apostolado social, con el soporte de la correspondiente comisión y con capacidad, recursos y tiempo suficientes para desempeñar su función.

Al mismo tiempo hace falta un mayor flujo de **información** útil y actualizada en el apostolado social dentro de las Provincias y más allá de las mismas. Este intercambio de información debería alentar a los interesados, proponer cuestiones o instrumentos de reflexión, y ayudar al crecimiento y funcionamiento de redes. Se puede sacar mucho más partido de la doctrina social de la Iglesia y de la experiencia del apostolado social acumulada desde la *Instrucción* del Padre Janssens. Cuento con que el Secretariado para la Justicia Social de la Curia continúe su labor de coordinación y refuerce las comunicaciones en todo el ámbito del apostolado social.

Comparado con lo que hacen otros grupos y organizaciones que actúan en el campo social, el apostolado social de la Compañía se distingue por su presencia a todos los diversos **niveles**, desde las bases populares hasta los cuerpos internacionales y en todos los diversos **enfoques**, desde las formas directas de servicio, pasando por el contacto con grupos y movimientos, hasta la investigación, la reflexión y la publicación. En esta presencia típicamente múltiple permanece oculto un grande aunque poco aprovechado potencial de la universal Compañía, que los pobres y la Iglesia nos exigen utilizar mejor. Busquemos activamente maneras de combinar competencias en análisis social y reflexión teológica con la experiencia de cercanía a los pobres y de trabajo con los que sufren todo tipo de injusticias, y de explotar mejor las posibilidades que se nos ofrecen como cuerpo apostólico universal e internacional.

Por último, no pueden darse la perseverancia y el desarrollo del apostolado social sin la disponibilidad de jesuitas y colaboradores cualificados. Por tanto, quiero animar a los jesuitas que se ocupan del apostolado social y a los responsables de la **formación** a que cooperen en organizar buenos programas, provinciales o interprovinciales, tal como lo pide la CG 34: «Durante su formación los jóvenes jesuitas deben estar en contacto con los pobres, no sólo ocasionalmente sino de forma más continuada. A tales experiencias debe acompañar una reflexión esmerada como parte de la formación académica y espiritual, que habría de integrar el adiestramiento en el análisis sociocultural»³². La formación normal de escolares y hermanos debería incluir estudios sociales y experiencias apostólicas que sirvan a todos para crecer en mentalidad social, y permitan a algunos descubrir en el apostolado social el sector en que puedan desarrollar su vocación personal y sacerdotal a la Compañía.

También a nuestros **colaboradores** no jesuitas se les debería asegurar un acceso satisfactorio al legado espiritual y experiencia apostólica de la Compañía, con el que enriquecerse integrando sus antecedentes y cualidades personales. Es preciso ofrecerles oportunidades de aprendizaje, reflexión, oración y formación permanente, junto siempre con el mayor respeto por sus convicciones religiosas. Algunas experiencias muestran ya que las Características son un recurso útil para este objetivo.

³² CG34, D.3, n.18.

9. «Cristo vino para unir lo que estaba dividido, para destruir el pecado y el odio, despertando en la humanidad la vocación a la unidad y a la fraternidad»³³. Las acuciantes necesidades de los pobres, las radicales exigencias del Evangelio, la insistente doctrina de la Iglesia, y las llamadas proféticas de nuestras Congregaciones Generales, no nos permiten estar satisfechos con nuestra respuesta. «El compromiso de la Compañía de una vida radical de fe que se expresa en la promoción de la justicia para todos»³⁴ ha sido y será **una gran gracia** para todos. Mucho trabajo cualificado se está ya haciendo y mucho se está renovando. Con profunda gratitud apreciamos la labor que hacen en nombre de toda la Compañía las obras sociales grandes y pequeñas, el Servicio Jesuita a Refugiados y muchos Voluntariados jesuíticos.

Estas pocas páginas indican por qué y cómo afianzar el apostolado social, para que la dimensión social de nuestra misión encuentre una expresión siempre más concreta y efectiva en lo que somos, lo que hacemos y cómo vivimos. «¡Qué obras tan grandes realizaría la Compañía» — declaraba el Padre Janssens al final de su *Instrucción* — «si ahora, unidas nuestras fuerzas, nos lanzamos con humildad y fortaleza al trabajo!» Que el Señor Jesús, por intercesión de María nuestra Madre del Magnificat, nos acepte cada vez más plena y radicalmente como servidores de su misión.

Fraternalmente vuestro en Cristo,

Peter-Hans Kolvenbach, S.J.
Preósito General

Roma, 24 de enero de 2000

³³ Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2000, n.19.

³⁴ CG34, D.2, n.8.

PRIORIDADES y PERSPECTIVAS

Michael Czerny, S.J.

El apostolado social de la Compañía de Jesús está llevando a cabo su propio proceso de *examen* y renovación, comenzado justo después de la Congregación General 34 de 1995, y programado para el decenio 1995-2005.

1995 La «Iniciativa del Apostolado Social 1995-2005»³⁵ se presentó, en primer lugar, con el fin de descubrir y renovar la identidad del apostolado social de la Compañía de Jesús. En segundo lugar, con la intención de situar más adecuadamente el sector social en una Compañía de Jesús que, de manera definitiva, quiere reforzar la dimensión de justicia social de su polifacética evangelización.

1996 En las diez Asistencias de la Compañía de Jesús se llevó adelante un amplio examen por medio de algunas preguntas provocadoras:

*¿Cómo lleváis la Buena Noticia a la sociedad vosotros, los jesuitas del apostolado social?
Describid, por favor, vuestra visión, el trabajo que hacéis, la vida que lleváis.*

Se fue dando una forma más específica a las preguntas:

¿Qué pensáis que está pasando en la sociedad? ¿Cómo respondéis a ello?

De vuestra respuesta, ¿qué es evangélico, jesuítico, sacerdotal?

¿Por qué hacéis este tipo de trabajo?

¿Qué esperáis conseguir?

¿Cómo evaluáis vuestros esfuerzos e instituciones?; ¿qué es éxito?; ¿qué es fracaso?

En unas treinta reuniones y talleres de las diversas Asistencias, realizados entre julio de 1995 y abril de 1997, se debatieron las diversas preguntas, y se presentaron y cotejaron las primeras respuestas.

1997 El Congreso de Nápoles, que duró una semana, se alegró con los dones del apostolado social, reconoció las considerables diferencias existentes, aceptó el amplio pluralismo de modos de actuar, y presentó alguna de las desalentadoras dificultades del sector. Surgió un cierto consenso para continuar con la «Iniciativa». El primer fruto del Congreso fue el video³⁶, que presenta el apostolado social, el camino recorrido y algunas de las preocupaciones principales.

³⁵ Desarrollado en «El Apostolado Social en el siglo XX» (véase p.16) y en *Características del Apostolado Social* (1998), Apéndice B, p.vi.

³⁶ «**Apostolado social: ¿por qué?**» El video, al que acompaña la *Guía del usuario*, puede pedirse al Secretariado de Justicia Social (producido en castellano, eslovaco, francés, inglés, italiano y portugués) en uno de estos sistemas VHS: NTSC, PAL, SECAM.

1998 Se recogieron en el documento borrador *Características del Apostolado Social de la Compañía de Jesús*³⁷ toda la «Iniciativa» hasta entonces existente y especialmente lo tratado en el Congreso. Las *Características* formulan el objetivo del apostolado social de la Compañía de Jesús (*tender a que las estructuras de la convivencia humana se impregnen y sean expresión más plena de la justicia y de la caridad, llevar la justicia del Evangelio a la sociedad y a la cultura*), y establecen una base común sobre la que los jesuitas y colaboradores puedan entenderse, reflexionar, rezar y trabajar de un modo más cercano en la misión que se les ha encomendado.

³⁷ Publicado en castellano, alemán, chino (páginas seleccionadas), francés, indonesio, inglés, italiano, japonés y portugués.

1999 Como respuesta a una petición específica de la CG 34³⁸, «*Vivimos en un mundo roto*»: *Reflexiones sobre Ecología*, establece un marco de reflexión sobre los ministerios ecológicos y su renovación³⁹.

2000 Un gran acontecimiento para el apostolado social es la carta del Padre General «Sobre el Apostolado Social». Aparece a mitad de camino de la Iniciativa del Apostolado Social, al comienzo del Año Jubilar y en el 50 aniversario de la *Instrucción sobre el Apostolado Social* del Padre Janssens. Toca puntos fundamentales de nuestro modo de proceder como jesuitas en el propio apostolado social y en la dimensión social de toda nuestra misión.

Resumiendo el proceso hasta ahora recorrido, la Carta tiene la virtud de ser una valoración a mitad de camino o un informe intermedio sobre la «Iniciativa», y renueva la invitación a unirse al proceso recorrido. Más importante aun: establece la dirección del apostolado social para los próximos meses y años, identificando los aspectos concretos fundamentales hasta ahora descubiertos, que nos son útiles para trabajarlos juntos con seriedad. Se presentan en los siguientes tres epígrafes las preocupaciones prioritarias: comunicaciones, coordinación y las características.

1. Comunicaciones

Cuando centramos nuestra atención en el mundo de las comunicaciones, nos viene a la mente una imagen muy emocionante de la naciente Compañía de Jesús: las cartas que Ignacio y sus compañeros se escribieron y que tendían lazos en todo el mundo. ¡Qué importantes eran dichas cartas para unir a los miembros en unión, caridad y amor! «Lo que ayuda para la unión», y aquí damos un salto al siglo 21, «a la cual sirve el tener noticia y nuevas unos de otros y mucha comunicación»⁴⁰.

«Tener noticia y nuevas y mucha comunicación» ha llegado a ser más urgente y necesario hoy. En su carta, el Padre General nota que una característica del apostolado social es su cierta «dispersión», debida a la gran variedad de situaciones sociales y de respuestas de la Compañía a dichas situaciones. A pesar de la existencia de medios infinitamente más sofisticados que los del tiempo de S. Ignacio, el apostolado social está con frecuencia muy pobremente intercomunicado, y, en todos los sentidos de la expresión, muchos de sus miembros se sienten muy distantes entre sí. No conocen muy bien los trabajos o proyectos de los demás. *A fortiori*, el apostolado social es poco conocido por otros miembros de la Compañía o de la Iglesia.

Se necesita, pues, una enorme comunicación en el sector social, así como también en cada Provincia o Asistencia, e incluso a niveles más internacionales.

Las noticias y las informaciones deben seleccionarse adecuadamente, ser contextualizadas, actualizadas y provechosas. Deberían transmitir: los sufrimientos del pueblo de Dios y situaciones de urgencia, con vistas a lograr una solidaridad más coordinada; los retos y problemas que los jesuitas y colaboradores tienen que afrontar; los medios concretos que se han puesto en marcha; las respuestas alternativas o soluciones, ya hayan tenido éxito o no. El flujo e intercambio de información debería incluir también preocupaciones, oración, afecto y celo; deberían transmitir imágenes, sentimientos, espíritu y esperanza.

³⁸ Véase CG34, Decreto 20, «Ecología».

³⁹ En versión castellana, francesa, indonesia, inglesa, italiana y japonesa.

⁴⁰ *Constituciones de la Compañía de Jesús* [821].

Muchas de estas cosas ya están hechas; sólo falta que se pongan en común. Hay muchos análisis, propuestas y experiencias contrastadas, recursos, ayudas prácticas y espirituales, que, si se dieran a conocer y fueran accesibles, alimentarían enormemente a los ministerios sociales, y les ayudarían a incorporarse progresivamente a un sector lleno de vida tanto dentro de la misión de cada Provincia como de manera interprovincial.

El Padre General ha pedido al Secretariado para la Justicia Social de la Curia «que continúe su labor de coordinación y refuerce las comunicaciones en todo el ámbito del apostolado social»⁴¹. Esto significa que se adquiera la capacidad de seleccionar información, de presentarla con un estilo atractivo y de distribuirla rápidamente en diversos idiomas, tanto de manera electrónica como por medio de publicaciones. En concreto, éstos son algunos de los medios de comunicación con que se cuenta o que se están preparando a nivel internacional:

Puntos es un nuevo medio de comunicación mensual con todos los Coordinadores o Delegados del Apostolado Social; su finalidad es orientarles y animarles. Está empezando a ser un medio de diálogo. Publicado en cuatro idiomas, se envía a los Coordinadores por e-mail o, si es necesario, por fax.

Headlines: se concibe como un breve y estable flujo de información y noticias sobre el apostolado social para los jesuitas y colaboradores que trabajan en él, y para otros que lo soliciten. Será distribuida mensualmente en cuatro idiomas, por e-mail y, cuando sea necesario, por correo (se comenzará a publicar lo antes posible, en el año 2000).

Se rediseñará el **Website**⁴² para ofrecer información actualizada y documentación básica sobre el apostolado social, y para proporcionar una visión general constante de nuestras preocupaciones y actividades. Han surgido rápidamente diversas redes jesuíticas sobre importantes temas sociales⁴³ y otras están comenzando a formarse. El sitio web les servirá como medio de base electrónica común. Una mejor comunicación debería ayudar a las redes existentes e inspirar a que se formaran otras nuevas.

Promotio Iustitiae comenzó en los años 60 y estableció su formato actual después de la CG 32, con el fin de servir de estímulo para la reflexión de los aspectos y experiencias sociales de la misión de la Compañía. *PJ* sale tres o cuatro veces al año en castellano, francés, inglés e italiano; se publica en papel y se pincha en la página web.

2. Coordinación

La sección precedente comenzaba con una imagen de la comunicación de la primitiva Compañía; en cambio, ésta sobre la «coordinación» parece ser algo nuevo. En su tratamiento meticuloso de cada trabajo y ocupación de la Compañía, S. Ignacio nunca mencionó la función de coordinador. Sin embargo, las condiciones y la cultura actuales requieren cada vez más este tipo de servicio que,

⁴¹ Peter-Hans Kolvenbach, S.J., «Sobre el Apostolado Social», 24 de enero de 2000, n.8. Véanse páginas 19-24. En adelante, «Carta».

⁴² <http://maple.lemoyne.edu/jesuit/sj/> es la página web del Secretariado de Justicia Social.

⁴³ *Promotio Iustitiae* 72 (Noviembre 1999), 126-34.

reconozcámoslo, estamos únicamente empezando a utilizar para llevar adelante la misión de la Compañía.

Adaptándose a las muy diversas circunstancias sociales del mundo, el apostolado social incluye proyectos y obras de muy diversos tipos. «Su interminable pluralismo de enfoques y variedad de métodos y modelos organizativos constituye sin duda una enorme riqueza del apostolado social»⁴⁴. Esta rica variedad aparece bien documentada en el *Catálogo del Apostolado Social* de las diez Asistencias, publicado por vez primera en 1997, y que está siendo actualizado en estos momentos. Lo que hace que la coordinación sea una necesidad absoluta es precisamente este mismo pluralismo y variedad. «Para llenar este potencial y crecer como cuerpo apostólico, necesita una coordinación adecuada».

En algunas Provincias, en las que son muy pocos los que tienen un ministerio social explícito o a tiempo completo, los jesuitas pueden reunirse sólo esporádicamente, para reflexionar sobre nuestra misión de fe y justicia. De ese modo, sienten que no existe ningún apostolado social. En otras Provincias puede haber un buen número de proyectos sociales, tanto los ya establecidos como los nuevos; sin embargo, pueden no tener ningún sentido de ser un cuerpo y un sector vital, que esté contribuyendo a la misión de la Provincia. En ambos casos, el Provincial, tras consultar con los que ya trabajan en el campo social, necesita clarificar cuáles son las obras sociales más significativas de la Provincia, que, al mismo tiempo, van a tener vida en el futuro. Otras obras de muy diversos tipos — no sólo obviamente sociales, sino también pastorales o educacionales que tienen relación con la gente pobre o marginada — pueden ser legítimamente incluidas en el sector social. El nombramiento de un coordinador puede ayudar mucho a promover el establecimiento del sector social en la Provincia.

Actualmente, hay muchas Provincias que experimentan la verdadera necesidad de establecer o refundar el apostolado social como sector, tanto en beneficio propio como para contribuir a la dimensión social. Un sector social revitalizado contribuirá a dar una enorme creatividad a otros ministerios, a toda nuestra misión y vida religiosa y, Dios lo quiera, a la captación de vocaciones.

La experiencia enseña que el sector social se desarrolla frecuentemente en etapas. La primera etapa puede denominarse «agrupación» de individuos o pioneros: algunos vienen cuando son convocados a la reunión, otros no; todos hablan, pero sólo para intercambiar información. La segunda etapa puede caracterizarse como «federación» de representantes: las personas vienen a defender o promover sus

El Catálogo del Apostolado Social

- Coordinador y comisión social

Sector:

- a) obras específicas de acción social de la provincia**
- b) centros de investigación, educación y acción social**
- c) colaboración con otros grupos o proyectos de justicia social**
- d) cualquier otro elemento reseñable del sector social**

Dimensión:

- e) proyectos pastorales con un fuerte acento social**
- f) obras educativas con una dimensión de justicia**
- g) boletines, revistas u otras iniciativas de comunicación social de los jesuitas que tratan temas de actualidad**
- h) centros de espiritualidad ignaciana con un acento social**
- i) experiencias sociales y reflexión sobre la justicia en la formación de los jesuitas**
- j) cualquier otro aspecto destacable de la promoción de la justicia en la misión de la Provincia**

⁴⁴ «Carta», n.8.

propios intereses u obras. La tercera etapa supone ya un sector real; el coordinador y la comisión pueden ocuparse de todos los proyectos, obras y personal, y de ejercer la responsabilidad sobre el sector social en cuanto cuerpo apostólico orgánico actual y futuro. Ello incluye asuntos de formación y destinos, evaluación de éstos, e incluso la posibilidad de revisar propuestas de proyectos que se presentan a entidades que las financian⁴⁵.

En cualquier etapa de desarrollo en que se encuentre una Provincia o Región, un coordinador puede trabajar con los que estén más metidos e interesados, y animarlos a juntarse y a comenzar a formar un sector social. El punto de partida es «hacer buen uso de las formas y estructuras de coordinación ya disponibles y reforzarlas»⁴⁶. Una estructura formal de ese tipo es la comisión o el comité a nivel provincial. Frecuentemente, el trabajo prioritario del coordinador, ayudado por el Provincial, es establecer o renovar una comisión del apostolado social.

No hace falta que la comisión sea ampliamente representativa; al contrario, debería ser pequeña, con el fin de que pueda reunirse con facilidad y trabajar bien. Debería incluir jesuitas jóvenes que están en formación, con interés, sensibilidad y visión social (lo que en su *Instrucción* el Padre Janssens llamaba «mentalidad social»). No es necesario decir que el apoyo activo del Provincial es de vital importancia, especialmente cuando se están empezando a dar los primeros pasos.

«Quisiera que cada Provincia, Región y cuerpo interprovincial, como las Conferencias de Superiores Mayores, tuvieran un coordinador del apostolado social, con el soporte de la correspondiente comisión y con capacidad, recursos y tiempo suficientes para desempeñar su función»⁴⁷.

3. Las características

La Carta del Padre General y el borrador de las *Características del Apostolado Social* tienen algo en común: ambos son fruto de una gran experiencia; sin embargo, escritos para toda la Compañía, no pueden incluir todas las referencias específicas y conexiones concretas con la realidad de cada Provincia. Por tanto, el impacto o la importancia de ambos depende en gran medida del modo como se lean en las circunstancias concretas de nuestra experiencia social, de las necesidades de nuestra gente y de nuestra iglesia local, de nuestros proyectos o nuestras obras, de la misión de nuestra Provincia.

La Carta del Padre General nos anima a seguir adaptando, usando, probando y mejorando las características del apostolado social a un nivel local. Todo tipo de respuestas e impresiones sobre esta experiencia que se ha puesto en marcha enriquecerá el esfuerzo de revisar y reelaborar las características, para que sean relevantes para todos nosotros, contando con la diversidad de nuestros compromisos.

Diseñadas desde nuestra experiencia y tradición, las características no son ni una descripción ni una doctrina. Son verdaderas indicaciones que dan a nuestro trabajo su identidad jesuítica y aseguran su eficacia apostólica. Al mismo tiempo que se desarrolla la «Iniciativa», surgen de la interacción de estas tres facetas del apostolado social de la Compañía:

⁴⁵ Véase *Características del Apostolado Social*, 1998, capítulo 3.10, «El Cuerpo de la Compañía».

⁴⁶ «Carta», n.8.

⁴⁷ «Carta», n.8.

- «*social*» se refiere a los sufrimientos y a las injusticias, a los movimientos populares, el ámbito o la esfera en la que pensamos, hablamos y actuamos.
- «*apostolado*» significa el trabajo que hacemos (investigación, promoción del cambio y acción) en cuanto ministerio laical, diaconal y sacerdotal en la Iglesia.
- «*de la Compañía*» indica la misión, el cuerpo y la espiritualidad de la Compañía de Jesús.

Ellas indican «lo que debería ser» sin ninguna pretensión ni legal ni de regular un apostolado, pues éste tiene que ser esencialmente flexible y muy sensible. Ellas «facilitan el marco para discernir continuamente, en fidelidad creativa a la dimensión social de nuestro carisma, a qué nos llama el Espíritu en las siempre diferentes pobreza e injusticias del mundo»⁴⁸. Contando con la experiencia, necesitan aun ser revisadas.

En el borrador de las *Características* se han cotejado, condensado y presentado muchas de las ideas y cuestiones importantes, descubiertas y aprendidas en toda la Compañía. No es éste el lugar para hacer una nueva presentación de ellas; sí es útil, en cambio, echar un vistazo al índice:

⁴⁸ «Carta», n.7.

Los dieciséis capítulos de las *Características* intentan comprender y explicar de manera coherente el apostolado social desde múltiples puntos de vista, sin primar en exceso alguno de ellos. El título de cada capítulo indica un área de interés, aspectos que deben considerarse, «preguntas que no pueden dejar de ser planteadas» por nadie que trabaje en este apostolado, que, por tanto, sí pueden hacerse a uno mismo y a los colaboradores de uno. Este es el motivo por el que son características, típicas, necesarias. Conducen a hacer un *examen*, individualmente o en conjunto. Cada capítulo, cada parte de cada capítulo, presenta luz sobre algún aspecto de la experiencia del apostolado social... algunos más relevantes aquí, otros en otro lugar; algunos importantes ahora, otros, más tarde. Algunas consideraciones pueden parecer obvias; sin embargo, la experiencia enseña que no pueden darse por sabidas. En los lugares en que ya se den estas características (por ejemplo: espiritualidad o trabajo en equipo o análisis político o buena administración), deberían confirmarse, intensificarse y hacerse accesibles a otros. Allí donde son flojas o inexistentes, deberían cuidarse, facilitarse y promoverse.

El borrador *Características* es ciertamente un «trabajo en realización». Muchos miembros del apostolado social en todo el mundo están utilizando y experimentando diversas partes del borrador. Esta paciente colaboración y este continuo intercambio mutuo irán poco a poco clarificando todos los aspectos y nos conducirán a la realización de la versión definitiva de las *Características*. Ciertamente, su ejecución se está ya llevando a cabo, paso a paso.

El camino hacia la versión definitiva de las *Características* está tomando más tiempo del originalmente previsto. De modo que necesitamos seguir sacando partido de este borrador y seguir aprendiendo de cada experiencia que intenta llevarlo a cabo. Se invita cordialmente a todo el mundo a que, después de haber estudiado y discutido los diversos capítulos en comunidades y grupos, nos envíe comentarios y sugerencias en vistas a la edición definitiva de las *Características*.

Ojalá que esta «Iniciativa», apoyada y guiada ahora de modo especial por la Carta del Padre General, ayude al apostolado social de cada Provincia a crecer y a desarrollarse. El grito del pueblo de Dios expresa sus dolorosos sufrimientos y necesidades. En respuesta, la misión de nuestro apostolado social es el trabajo infatigable en colaboración para transformar las estructuras de pecado tan tremendamente injustas (económicas, políticas, sociales, culturales y religiosas) en expresiones auténticas de justicia y caridad. Es también compartir con todo el mundo la verdadera esperanza que experimentamos en Cristo para todos los hombres y la creación.

+ + + + +

Desde el N° 69, *Promotio Iustitiae* se publica también en italiano, además de castellano, francés e inglés. Quienes deseen recibir *PJ* en italiano (en lugar de o además de otras versiones), o conozcan a alguien interesado en recibir el boletín, pónganse en contacto, por favor, con el Secretariado de Justicia Social por e-mail, fax o correo. ¡Muchas gracias!